



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00465368- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Mgter. Oscar Margaría por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Matemática Financiera en lo referente a la calificación del estudiante Pedro Barros;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 4, el estudiante Pedro Barros Farías figura como Ausente en el Acta de Examen N° 11#2449 de fecha 20 de mayo de 2024 en la materia Matemática Financiera;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Mgter. Oscar Margaría a rectificar el Acta de Examen N° 11#2449 de fecha 20 de mayo de 2024 de la materia Matemática Financiera en la cual el estudiante Pedro Barros (Legajo N° 43.173.549) deberá figurar con una calificación de ocho (8).

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.